



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lorena Silvana PAREDES SUAREZ
Jefa División Gestión
Entradas y Salidas
Ministerio de Educación

USHUAIA, 03 NOV 2015

VISTO la Resolución M.ED. N° 2069/2015, Nota Informe N° 36093/15 L: DPDPD. ; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se declara de Interés Educativo Provincial al "ENCUENTRO INTER EdEI 2015", organizado por la Dirección Provincial de Políticas Socioeducativas, a llevarse a cabo el día 17 de septiembre del corriente año en la ciudad de Río Grande.

Que por Nota Informe N° 21047/15 de la Directora Provincial de Políticas Socioeducativas, se nos informa que debió reprogramarse dicha fecha por las dificultades ocasionadas por las condiciones climáticas.

Que la nueva fecha de realización fue el día 08 de octubre del corriente año de 13:00 a 18:00 horas.

Que por lo antes expuesto se hace necesario modificar el artículo 1° la Resolución M.ED. N° 2069/15, emitiendo el presente Instrumento Legal.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar el artículo 1° de la Resolución M.ED. N° 2069/2015, el cual quedará redactado: "ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial al "ENCUENTRO INTER EdEI 2015", organizado por la Dirección Provincial de Políticas Socioeducativas, que se llevó a cabo el día 8 de octubre del corriente año en la ciudad de Río Grande."

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la participación de los docentes al evento mencionado en el artículo 1° de la presente, deberá encuadrarse en lo normado por Resolución M.E.C.C. y T. N° 1727/09.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar a la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y a quien corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

2392

RESOLUCIÓN M. ED. N°

/2015.-

G.T.F.	
H.	
R.	
A.	

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur